



C I R C U L A R CSJTOC23-76

Fecha: 15 de marzo de 2023
Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
Asunto: "INVITACIÓN VIII CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL."

Respetados Servidores Judiciales:

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", difunde la información del VIII CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL "Justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en Colombia y en el Derecho Comparado", que organiza el Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional.

Información de la Actividad Académica

Fecha y Hora: 19, 20 y 21 de abril de 2023

Lugar: Bogotá

Modalidad: Presencial

Población destinataria: Servidores de la Rama Judicial y demás actores que integran el sector justicia.

Inscripciones: Para acceder a esta actividad académica los servidores judiciales y demás interesados deben inscribirse en el siguiente enlace:

<http://directoriodeeventos.com/Form/CCDPC - CONGRESO 2023>

Nota: El Consejo Superior de la Judicatura y La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", no brindan soporte académico ni técnico y su participación se limita a efectuar solamente la difusión y divulgación del VIII CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL, que organiza el Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidenta

Anexo: Franja temática VIII Congreso de Derecho Procesal Constitucional

ASDG/ampg

Circular No. 2